

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10434 *REAL DECRETO 643/2005, de 27 de mayo, por el que se nombra en propiedad a don José Luis López Fuentes, Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga, correspondiente al orden civil.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de mayo de 2005,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga, correspondiente al orden civil, a don José Luis López Fuentes, con efectos del día 29 de junio de 2005, fecha de entrada en funcionamiento de esta plaza.

Dado en Madrid, el 27 de mayo de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

10435 *ORDEN de 14 de junio de 2005, por la que se nombra Jueces Titulares a los Jueces Adjuntos que se relacionan y se les destina a los correspondientes Juzgados por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 308 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 129 bis del Reglamento 1/1995, de 14 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de junio de 2005, ha acordado el nombramiento y la adjudicación de destino, como titulares, a los Jueces de la 54.ª promoción que se encontraban en situación de jueces adjuntos, conforme a continuación se relaciona:

Uno.—Doña María Teresa Orquín Segura, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Villajoyosa, con funciones compartidas de Registro Civil.

Dos.—Doña Gemma López Fernández, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Castro Urdiales, con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

Tres.—Doña Rosa María Juan Cardona, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4 de El Ejido, con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

Cuatro.—Doña María Milagros León Vellosillo, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Villena, con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

Cinco.—Doña Lourdes Noverques Martínez, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Único de Molina de Aragón, con funciones compartidas de Registro Civil y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

Seis.—Doña María de la Almudena Nadal Siles, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Lucena, con funciones compartidas de Registro Civil.

Siete.—Doña María Esther Fernández de León, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Único de Lerma, con funciones compartidas de Registro Civil y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

Ocho.—Doña Vanesa María Pérez Bañuelos, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Único de Almazán, con funciones compartidas de Registro Civil y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

Nueve.—Don Justo Salvador Criado Casado, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Tolosa, con funciones compartidas de Registro Civil.

Diez.—Don Antonio Jesús Alcántara Mialdea, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Ayamonte, con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

Once.—Don Alfredo San José Bravo, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción Único de Tíneo, con funciones compartidas de Registro Civil y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

Doce.—Doña Alazne Basañez Gutiérrez, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Villafranca del Penedés, con funciones compartidas de Registro Civil.

Trece.—Doña Eva María Alfageme Almena, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 Azpeitia, con funciones compartidas de Registro Civil.

Catorce.—Doña Noemí Mañueco Boto, pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Azpeitia, con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

En la provisión de estas plazas la incidencia de la aplicación como mérito preferente del Derecho civil especial o foral y del idioma autonómico ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Villena, con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer, Doña Milagros León Vellosillo, que ocupa el número 4, con preferencia a Doña M.ª Teresa Orquín Segura, n.º 3 de su escalafón.

Cesarán en sus destinos actuales al día siguiente de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 14 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO